

# **SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO TERCER CUATRIMESTRE DE 2023**

**Empresa:** PROMOTORA ENERGÉTICA DEL CENTRO S.A.S. E.S.P.  
**Auditor delegado:** Claudia Leticia Díaz G. - Ricardo F. Stoltze C.  
**Fecha de corte:** diciembre 31 de 2023

Manizales, 22 de marzo de 2024

Señores  
**PROMOTORA ENERGÉTICA DEL CENTRO S.A.S. E.S.P.**  
**Doctor: Julián Eliécer Fonseca Arias**  
Gerente  
Manizales, Caldas

**Asunto:** Seguimiento al plan anticorrupción y atención al ciudadano – PAAC Tercer cuatrimestre de la vigencia 2023

De manera muy cordial emitimos el informe resultante del seguimiento al plan anticorrupción y atención al ciudadano – PAAC del Tercer cuatrimestre de la vigencia 2023.

Es importante indicar que el objetivo general del trabajo efectuado, consistió en revisar el estado de cumplimiento del plan anticorrupción y atención al ciudadano – PAAC de la Promotora.

Así las cosas, ejecutamos la auditoria de seguimiento, utilizando listas de chequeo que nos permiten obtener evidencia clara y suficiente para emitir el escrito que ponemos a su consideración.

Agradecemos al equipo de trabajo de la Promotora Energética del Centro su colaboración en el desarrollo de la Auditoria de Seguimiento al PAAC.

Atentamente,



**RICARDO F. STOLTZE CARMONA**  
Socio – Director  
Asesor delegado Control Interno  
**Auditores y Consultores - Audicons S.A.S.**

## **1. INTRODUCCION**

La Ley 1474 de 2011 conocida como Estatuto Anticorrupción fija unas directrices a través del decreto 2641 de 2012 el cual reglamenta los artículos 73 y 76 del mencionado estatuto en el cual establecen que el seguimiento del plan anticorrupción estará a cargo de las oficinas de control interno y el resultado de dicho seguimiento deberá publicarse en la página institucional. Teniendo en cuenta lo anteriormente descrito la firma asesora de Control Interno procedió a realizar el seguimiento al Plan anticorrupción y atención al ciudadano fijado para la Promotora Energética del Centro S.A.S. E.S.P. con corte al 31 de diciembre de 2023, el cual se efectuó teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la verificación realizada al monitoreo y revisión reportado por los responsables de coordinar o de ejecutar las acciones de cada componente del Plan en mención.

## **2. METODOLOGIA**

Análisis del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano –PAAC, vigencia 2023 publicado en la página web de la entidad. Evaluación de la información reportada en el monitoreo efectuado por los responsables de la ejecución del PAAC. Verificación del seguimiento de las actividades y acciones incluidas en los componentes del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – PAAC, vigencia 2023, de las cuales son responsables diferentes procesos y dependencias de la Entidad de acuerdo con la metodología “Estrategias para la construcción del plan anticorrupción y atención al ciudadano” en su versión 2, Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción, documento guía de la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República – DAFRE.

### 3. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

La Entidad elaboró el PAAC para la vigencia 2023, aprobado mediante Resolución No. 010 del 31 de enero de 2023 "Por medio de la cual se adopta el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Promotora Energética del Centro S.A.S. E.S.P. para la vigencia 2023".

Lo comprenden 48 actividades distribuidas en los siguientes componentes:

- Componente 1 Gestión de Riesgos de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción: Se identificaron ocho (8) actividades.
- Componente 2 Racionalización de Trámites: con cuatro (4) actividades.
- Componente 3 Rendición de Cuentas: Con un total de ocho (8) actividades.
- Componente 4 Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano: Con un total de diecisiete (17) actividades.
- Componente 5 Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información: Con un total de once (11) actividades.

Así mismo, la Promotora cuenta con un sexto componente que asocia iniciativas adicionales orientadas a la prevención de la corrupción en los procesos que adelanta la Entidad.

- Componente 6 Iniciativas Adicionales: Con un total de tres (03) actividades.

#### 3.1 Primer Componente: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción

En el plan anticorrupción de la vigencia 2023 para el primer componente que se denomina Gestión del riesgo de corrupción - mapa de riesgos de corrupción, se evidenciaron 5 Subcomponentes, a los cuales se realizó seguimiento obteniendo un porcentaje de avance del 72%. Con los siguientes resultados:

- ✓ Existe la política de gestión del riesgo de la Promotora. Resolución 050 del 30 de diciembre de 2021. No obstante, se debe hacer una verificación de la política teniendo en cuenta la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas.
  - Se difundió en reinducción general a todo el personal por parte de Asesor de gestión del riesgo en noviembre de 2022.
  - Se evidencia un comunicado del 25 de agosto mediante el cual se difunde la política de riesgos a todo el personal de la Promotora.
  - Y se realizó reinducción general el día 17 de noviembre de 2023 donde se incluyó la difusión y recordación de la política de riesgos vigente.
- ✓ No se ha validado de manera interdisciplinaria con los líderes de las dependencias el contenido de la Matriz de Riesgo Anticorrupción Actual. Se debe tener presente que hubo cambio del encargado del proceso de Gestión del riesgo, por lo cual, se asignó nuevamente esta función al asesor de planeación quien tiene contemplado realizar la actividad en la vigencia 2024.
- ✓ No se ha actualizado según se requiera la Matriz de Riesgo Anticorrupción.

**VER ANEXO 1.** Seguimiento CI al Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano – vigencia 2023 Tercer cuatrimestre 2023

En la matriz de riesgo anticorrupción se identificaron 3 riesgos de corrupción frente a los cuales la Promotora estableció acciones para su tratamiento.

La firma asesora de Control Interno dentro el seguimiento y verificación realizado a los riesgos de corrupción identificados concluye:

- ✓ Una vez revisada la matriz de riesgos anticorrupción se sugiere que sean reevaluados en la identificación del riesgo y redacción toda vez que analizados los riesgos identificados falta complementar las amenazas y vulnerabilidades.
- ✓ Se advierte también, que se debe hacer una revisión general de todos los componentes de la matriz.
- ✓ La matriz de riesgos anticorrupción se socializó y sensibilizó al personal en jornada de reinducción del mes de noviembre de 2023, y se socializa procedimiento proyecto para el canal de ética.
- ✓ Al cierre de diciembre de 2023 se estructura nueva versión del código de ética y canal ético socializado a todo el personal, por parte del contratista Miller Cruz, como parte de sus obligaciones contractuales
- ✓ Se cuenta con política de control de activos fijos e inventarios de la entidad, la cual está vigente e implementada. Inventario que se consolida y se puede evidenciar en el registro F.025 DE CONTROL DE BIENES E INVENTARIOS. Y el cual se concilia de manera mensual con el área de contabilidad.
- ✓ Actualmente, se cuenta con Manual de contratación así como el Manual de procesos y procedimientos en aspectos contractuales, al cual se da aplicabilidad para cada una de las modalidades de contratación de la entidad. Verificable en los expedientes contractuales.

**VER ANEXO 2.** Evaluación y seguimiento al mapa de riesgos de corrupción Tercer cuatrimestre 2023

**3.2 Segundo Componente: Racionalización de Trámites**

El componente de racionalización de trámites cuenta con 4 Subcomponentes que tienen a su vez 4 actividades.

Revisado este componente se encontró, que la entidad no ejecutó en el tercer cuatrimestre del año 2023 las actividades establecidas, por lo cual el porcentaje de avance continúa en 0%.

Es importante desarrollar y ejecutar las actividades del componente de Racionalización de trámites, de manera que apunte a la minimización de la ocurrencia de riesgos de corrupción. Es conveniente empezar a racionalizar los trámites que tienen que ver con los procesos misionales de la Promotora.

**3.3 Tercer Componente: Rendición de Cuentas**

Este componente se divide en tres subcomponentes y 8 actividades.

A pesar de que la Promotora se encuentra dentro de las empresas exceptuadas de realizar rendición de cuentas según lo establecido en el parágrafo del artículo 50 de la ley 1757 de 2015, la empresa en cabeza de su representante legal como compromiso de transparencia y apertura en la información,

realiza rendición de cuentas a sus grupos de interés a través del Informe de Gestión, en el cual se informa y explica la gestión realizada, los resultados de los planes de acción, la correcta administración de los recursos financieros y la forma en que se facilitan las inversiones de los accionistas conforme a su estrategia de crecimiento.

Se evidencia el informe de gestión publicado en la página Web de la entidad en el espacio de transparencia.

En el seguimiento se obtiene un porcentaje de avance del 98%.

**VER ANEXO 1.** Seguimiento CI al Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano – vigencia 2023 Tercer cuatrimestre 2023

### **3.4 Cuarto Componente: Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano**

Este componente cuenta con 5 subcomponentes y 17 actividades a las cuales se les realizó seguimiento con los siguientes resultados:

- ✓ Se evidenció el consolidado del estado actual de la gestión de las PQR de la entidad.
- ✓ El plan de acción y estratégico de la entidad incluye el plan táctico y operacional de gestión de PQR.
- ✓ Se incluye en el presupuesto del 2024 rubro para gestionar la ventanilla única que incluirá canales de comunicación o interacción con la ciudadanía (PQR).
- ✓ La gerencia revisa los informes semestrales de PQR y bajo su instrucción son publicados en transparencia.
- ✓ No se ha evaluado el desempeño de los canales de atención de la vigencia anterior para validar su oportunidad.
- ✓ No se ha validado la viabilidad de incluir canales de atención nuevos que garanticen la accesibilidad.
- ✓ La empresa establece y mide los indicadores de servicio al cliente orientados a la medición de las PQRs de manera semestral.
- ✓ Se incluye en el plan de capacitación los temas SAC. Pero a la fecha no se ha realizado la capacitación y no hay cobertura. No se ha realizado a diciembre 31 de 2023. Se prevé realizar en la vigencia 2024.
- ✓ No se ha establecido el mecanismo de evaluación del desempeño al personal de la entidad incluidos contratistas frente al tratamiento de PQR e interacción con la comunidad.
- ✓ No se ha establecido mecanismos de reconocimiento al interior de la entidad de acuerdo con el desempeño en el manejo de PQR e interacción con la comunidad.
- ✓ No se cuenta con el Reglamento Interno para la Gestión de PQR. Que incluya el procedimiento para su trámite y aquellas de naturaleza verbal.
- ✓ Se emite y publica semestralmente el informe de PQRS.
- ✓ No se han implementado herramientas para el control y consecutivo de las PQR y comunicaciones de la ciudadanía.
- ✓ Se cuenta con la política de protección de datos. La misma se encuentra publicada en la página web. Sin embargo, no se cuenta con la carta de trato digno.
- ✓ No se cuenta con el reglamento de PQR.  
Se cumple con la política de protección de datos, el mismo se encuentra en cada contrato, se realizó seguimiento a la existencia de la autorización de datos en los contratos de la entidad. Se valida la autorización en los canales de contacto de la página web y se incluye en los correos electrónicos el manifiesto de protección de datos.
- ✓ No se ha caracterizado la comunidad y ciudadanos de acuerdo a su tipo de impacto e influencia y revisar la pertinencia de los canales empleados por la entidad.

- ✓ No se ha realizado la medición de percepción de los ciudadanos e identificado oportunidades de mejora.

Es importante revisar el plan de capacitación para fijar temas muy precisos en los aspectos más relevantes del componente atención al ciudadano.

De acuerdo a lo anterior el porcentaje de avance para el tercer cuatrimestre continúa en el 41%.

**VER ANEXO 1.** Seguimiento CI al Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano – vigencia 2023 Tercer cuatrimestre 2023

### **3.5 Quinto Componente: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información**

Este componente cuenta con 5 subcomponentes y 11 actividades.

El avance registrado en la ejecución de las actividades que conforman este componente es del 64% para el tercer cuatrimestre. Con los siguientes resultados:

- ✓ Se está dando cumplimiento a la Ley de transparencia toda vez que se cuenta con una sección de datos abiertos en la página de la entidad.
- ✓ La empresa aplica la herramienta de autodiagnóstico de transparencia de MIPG la cual arroja un resultado del 66,1%, sobre la cual se establece un plan de acción para el año 2024 y en adelante.
- ✓ La empresa actualmente cumple con el principio de gratuidad toda vez que no genera ningún concepto pecuniario asociado a cualquier solicitud de la ciudadanía; lineamiento incluido en el manual de contratación de la entidad. Se sugiere que la actividad sea actualizada en el PAAC con seguimiento trimestral por parte de control interno y no mensual en el comité de conciliación y defensa jurídica como está establecido.
- ✓ Se evidenció el reglamento de archivo y correspondencia, donde se establece el procedimiento para atender las solicitudes de la comunidad.
- ✓ No se evidenció la implementación con su respectivo acto administrativo de:
  - El Registro o inventario de activos de Información.
  - El Esquema de publicación de información, y
  - El Índice de Información Clasificada y Reservada
- ✓ La TRD ya se encuentra convalidada por el Consejo Departamental de Archivo de Caldas.
- ✓ La empresa cuenta con instalaciones físicas dentro de una propiedad horizontal que cumple con sistemas de acceso para población en situación de discapacidad.
- ✓ Dentro del informe consolidado de PQRs se caracteriza las solicitudes de acceso a la información.

Es pertinente precisar que de acuerdo a lo contemplado en la Ley 1712 de 2014 el principio de transparencia “la información que se genera es pública y se debe proporcionar y facilitar el acceso a la misma en los términos más amplios posibles”. El principio de divulgación proactiva de la información “para promover y generar cultura de transparencia, lo que conlleva la obligación de publicar y divulgar documentos y archivos que plasman la actividad estatal” son de obligatorio cumplimiento y el mecanismo que permite cumplir con estos principios se constituye en la publicación de documentos en la página web institucional de tal forma que la ciudadanía al consultarla pueda evidenciar la gestión realizada.

**VER ANEXO 1.** Seguimiento CI al Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano – vigencia 2023 Tercer cuatrimestre 2023

### **3.6 Sexto Componente: Iniciativas adicionales**

El componente de Iniciativas adicionales está conformado por 3 actividades a las cuales se les realizó el respectivo seguimiento:


- ✓ Fortalecer los principios éticos al interior de la empresa, mediante el Código de Ética de la entidad: Se cuenta con el código de ética: *El mismo fue divulgado a través de correo electrónico a todo el personal de la Promotora.*
- ✓ Seguimiento al cumplimiento del Manual de conflictos de interés y tratamiento de decisiones de interés: *Se realizó una actualización al código de ética y se estableció un procedimiento de canal ético y manual de gobierno corporativo, en proceso de aprobación por la Junta Directiva.*
- ✓ Establecer, documentar y divulgar el Código de Integridad: *Se toma la decisión de sólo contar con el código de ética, el cual fue actualizado.*

En lo que compete al seguimiento y verificación realizada al Componente Iniciativas Adicionales, es importante desarrollar las acciones que permitirán alcanzar las actividades programadas en el PAAC.

Para el tercer cuatrimestre el componente de Iniciativas adicionales alcanza un nivel de avance del 83%.



		<b>Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - Vigencia 2023</b>					<b>SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO TERCER CUATRIMESTRE AÑO 2023</b> <b>MARZO 21 DE 2024 - ANEXO 1</b>		<b>59%</b>	
<b>Entidad: Promotora Energética del Centro SAS ESP</b>										
Componente	Subcomponente	Actividades		Meta o producto	Responsable	Fecha programada	CI	Observaciones CI	% Avance	
Componente 1: Gestión de Riesgos de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	Subcomponente 1 Política de administración de riesgos	1.1	Consolidar la Política de Riesgos	Acto administrativo de adopción de la Política de Riesgos	Área de comunicaciones Asesor de Gestión del Riesgo	31/01/2023	100%	Existe la política de gestión del riesgo de la Promotora. Resolución 050 del 30 de diciembre de 2021. No obstante, se debe hacer una verificación de la política teniendo en cuenta la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas.	72%	
		1.2	Difundir la Política de Riesgos Vigente	Comunicación Interna x 2 (semestral) (>50%) Cobertura del Personal (>80%)	Área de comunicaciones Asesor de Gestión del Riesgo	30/07/2023	100%	Se difundió en reinducción general a todo el personal por parte de Asesor de gestión del riesgo en noviembre de 2022. Durante lo corrido de la vigencia 2023, se evidencia un comunicado del 25 de agosto mediante el cual se difunde la política de riesgos a todo el personal de la Promotora. Y se realizó reinducción general el día 17 de noviembre de 2023 donde se incluyó la difusión y recordación de la política de riesgos vigente.		
Componente 1: Gestión de Riesgos de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	Subcomponente 2 Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	2.1	Validar de manera interdisciplinaria con los líderes de las dependencias el contenido de la Matriz de Riesgo Anticorrupción Actual	Sesiones de trabajo x 1 (Evidencias de realización)	Asesor de Gestión del Riesgo Líderes de áreas misionales	31/03/2023	0%	A la fecha no se ha realizado esta actividad. Se tiene planeada para la vigencia 2024.		
		2.2	Consolidar y/o Actualizar según se requiera la Matriz de Riesgo Anticorrupción	Matriz de Riesgo Anticorrupción Actualizada	Asesor de Gestión del Riesgo Asesor de Planeación Estratégica	31/03/2023	0%	A la fecha no se ha realizado esta actividad. Se tiene planeada para la vigencia 2024.		
Componente 1: Gestión de Riesgos de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	Subcomponente 3 Consulta y divulgación	3.1	Realizar la publicación de la Matriz de Riesgo anticorrupción en la Página Web de la Promotora Energética del centro	Matriz de Riesgo Anticorrupción Publicada	Asesor de Gestión del Riesgo Asesor de Planeación Estratégica Asesor de Sistemas	31-01-2023 31-03-2023	100%	Se valida la publicación actual a 31 de enero de 2023.		
		3.2	Difundir al interior de la entidad la matriz de riesgo anticorrupción	Comunicación Interna x 1 (100%)	Área de Comunicaciones Asesor de Gestión del riesgo	30/07/2023	100%	La matriz de riesgos anticorrupción se encuentra en actualización, por lo cual cuando se actualice y apruebe se divulgará nuevamente. No obstante, en la se divulga la versión vigente en la sesión de noviembre de 2023.		
Componente 1: Gestión de Riesgos de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	Subcomponente 4 Monitoreo y Revisión	4.1	Realizar seguimiento semestral a la matriz de riesgo anticorrupción y aplicar los ajustes que se requieran	Seguimiento semestral x 2 (100%)	Asesor de Gestión del Riesgo Asesor de Planeación Estratégica	31/03/2023	75%	Para el tercer cuatrimestre se realiza el seguimiento a la matriz de riesgos anticorrupción. VER ANEXO 2. Evaluación y seguimiento a matriz de riesgo anticorrupción. Una vez revisada la matriz de riesgos anticorrupción se sugiere que sean reevaluados en la identificación del riesgo y redacción toda vez que analizados los riesgos identificados falta complementar las amenazas y vulnerabilidades. Se advierte también, que se debe hacer una revisión general de todos los componentes de la matriz.		
Componente 1: Gestión de Riesgos de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	Subcomponente 5 Seguimiento	5.1	Realizar el seguimiento a la matriz de riesgo anticorrupción reportando y publicando el resultado de la revisión efectuada en los plazos establecidos por ley	Informe de seguimiento x 2 (100%)	Asesor de Gestión del Riesgo Asesor de Planeación Estratégica	15-05-2023 15-09-2023 15-01-2024	100%	Se realiza seguimiento en el mes de septiembre. Correspondiente al segundo cuatrimestre del año 2023.		
Componente 2: Racionalización de trámites	Subcomponente 1 Identificación de Trámites	1.1	Identificar los trámites, otros procedimientos administrativos y procesos que tiene la entidad.	Inventario de trámites documentado	Secretaría General Área de comunicaciones Sistemas Planeación Estratégica	30/04/2023	0%	Al tercer cuatrimestre del año no se ha realizado la actividad. Se proyecta gestionar esta actividad en la vigencia 2024 de la mano de la ventanilla única.		0%
Componente 2: Racionalización de trámites	Subcomponente 2 Priorización de Trámites	2.1	Clasificar según importancia los trámites, procedimientos y procesos de mayor impacto a racionalizar	Inventario de trámites priorizado	Secretaría General Área de comunicaciones Sistemas Planeación Estratégica	30/04/2023	0%	Al tercer cuatrimestre del año no se ha realizado la actividad. Se proyecta gestionar esta actividad en la vigencia 2024 de la mano de la ventanilla única.		
Componente 2: Racionalización de trámites	Subcomponente 3 Racionalización de Trámites	3.1	Realizar mejoras en costos, tiempos, pasos, procesos, procedimientos. Incluir uso de medios tecnológicos para su realización	Matriz de Normativa, Administrativa y Tecnológica	Secretaría General Área de comunicaciones Sistemas Planeación Estratégica	30/04/2023	0%	Al tercer cuatrimestre del año no se ha realizado la actividad. Se proyecta gestionar esta actividad en la vigencia 2024 de la mano de la ventanilla única.		
Componente 2: Racionalización de trámites	Subcomponente 4 Interoperabilidad	4.1	Elaborar la Estrategia de Racionalización de Trámites	Matriz de Estrategia de Racionalización de Trámites	Secretaría General Área de comunicaciones Sistemas Planeación Estratégica	30/04/2023	0%	Al tercer cuatrimestre del año no se ha realizado la actividad. Se proyecta gestionar esta actividad en la vigencia 2024 de la mano de la ventanilla única.		
		1.1	Publicar informes de rendición de cuentas de la vigencia en la sección de transparencia.	Informe de Rendición de cuentas publicado x 1 (100%)	Gerencia Secretaría General Planeación	20/12/2023	100%	Se publica en el mes de diciembre de 2023 de la mano de la rendición pública de cuentas.		

		<b>Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - Vigencia 2023</b>					<b>SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO TERCER CUATRIMESTRE AÑO 2023</b> <b>MARZO 21 DE 2024 - ANEXO 1</b>		<b>59%</b>
<b>Entidad: Promotora Energética del Centro SAS ESP</b>									
Componente	Subcomponente	Actividades		Meta o producto	Responsable	Fecha programada	CI	Observaciones CI	% Avance
Componente 3: Rendición de cuentas	Subcomponente 1 Informar avances y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje comprensible	1.2	Establecer los canales de divulgación a las partes de interés de la Rendición de cuentas para la vigencia	Canales definidos (tecnológicos y presenciales) Invitaciones enviadas a partes de interés (redes sociales / prensa / pagina web / correos electronicos)	Gerencia Secretaría General Área de Comunicaciones Sistemas	20/12/2023	100%	Se publica en el mes de diciembre de 2023 de la mano de la rendición pública de cuentas. Y en la sección de transparencia de la página web se puede evidenciar.	98%
		1.3	Diseñar piezas comunicativas para dar a conocer los informes de rendición de cuentas con alcance a todo tipo de comunidades parte de interés	Parrilla de piezas comunicativas para la Rendición de cuentas de la vigencia	Planeación Área de Comunicaciones Sistemas	20/12/2023	100%	Se publica en el mes de diciembre de 2023 de la mano de la rendición pública de cuentas. Y en la sección de transparencia de la página web se puede evidenciar.	
		1.4	Documentar y publicar el Informe de gestión de la vigencia anterior	Informe de gestión de la vigencia anterior x 1 (100%) divulgado en pagina web y a la Asamblea general de accionistas	Gerencia Secretaría General Planeación	31/03/2023	100%	Se valida el informe de gestión de la vigencia 2022 y su publicación en la página Web.	
Componente 3: Rendición de cuentas	Subcomponente 2 Desarrollar escenarios de diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.1	Establecer escenarios de rendición de cuentas con la comunidad durante el año a razón de la influencia de los proyectos en gestión	Sesiones de divulgación con las comunidades del área de influencia (Alcance a Municipios - 90%)	Gerencia Directores Técnicos Gestor social	20/12/2023	90%	Al cierre de la vigencia 2023 la entidad sigue participando con las comunidades a razón del proyecto hidroeléctrico miel II que es el que mayor impacto tiene a un nivel social y de manera adicional se llevó a cabo la rendición de cuentas en el mes de diciembre de 2023. Se advierte que esta actividad es susceptible de mejoras con acciones que permitan una mayor interacción con las demás partes de interés y no solamente Miel II. Se evidencia que a lo largo del año se implementó un plan de medios con alcance a pauta digital física y radial, lo que evidencia un alcance a las partes de interés.	
		2.2	Implementar foros virtuales con grupos poblacionales diversos, partes de interés	Foro de rendición de cuentas x 2 (50%)	Gerencia Secretaría General Planeación Directores Técnicos Área de comunicaciones Sistemas	20/12/2023	90%	Al cierre de la vigencia 2023 la entidad sigue participando con las comunidades a razón del proyecto hidroeléctrico miel II que es el que mayor impacto tiene a un nivel social y de manera adicional se llevó a cabo la rendición de cuentas en el mes de diciembre de 2023. Se advierte que esta actividad es susceptible de mejoras con acciones que permitan una mayor interacción con las demás partes de interés y no solamente Miel II. Se evidencia que a lo largo del año se implementó un plan de medios con alcance a pauta digital física y radial, lo que evidencia un alcance a las partes de interés.	
Componente 3: Rendición de cuentas	Subcomponente 3 Responder a compromisos propuestos, evaluación y retroalimentación en los ejercicios de rendición de cuentas con acciones correctivas para mejora	3.1	Realizar balance y análisis de la rendición de cuentas de la vigencia anterior y establecer escenarios de mejoramiento	Plan de mejoramiento Rendición de cuentas x 1 (100%)	Gerencia Secretaría General Planeación Directores Técnicos	31/03/2023	100%	No se tuvo retroalimentación por parte de la comunidad en la rendición de cuentas realizada el 14 de diciembre de 2023.	
		3.2	Aplicar encuesta de evaluación y retroalimentación sobre informes de rendición de cuentas a todos los grupos de valor	Encuestas aplicadas x 1 (100%)	Gerencia Secretaría General Planeación	20/12/2023	100%	Se publicó el formato de encuesta, así como el reglamento de la rendición pública de cuentas, pero no se tuvo participación de la comunidad.	
Componente 4: Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Subcomponente 1 Estructura Administrativa y direccionamiento estratégico	1.1	Realizar diagnóstico inicial del estado actual de la gestión de las PQR	Diagnóstico de la gestión PQR	Gerencia Planeación Secretaría General Área de comunicaciones	15-07-2023 15-01-2024	100%	Se evidenció el consolidado del estado actual de la gestión de las PQR de la entidad.	
		1.3	Integrar al plan táctico y operacional la gestión de PQR	Plan táctico y operacional actualizado con las acciones de Atención al Ciudadano	Planeación	31/01/2023	100%	El plan de acción y estratégico de la entidad incluye el plan táctico y operacional de gestión de PQR.	
		1.4	Validar la viabilidad de incluir en el presupuesto rubro para el desarrollo de iniciativas que mejoren el servicio al ciudadano.	Presupuesto con rubro para SAC	Gerencia Gestión financiera	28/02/2023	100%	Se incluye en el presupuesto del 2024 rubro para gestionar la ventanilla única que incluirá canales de comunicación o interacción con la ciudadanía (PQR).	

		Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - Vigencia 2023					SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO TERCER CUATRIMESTRE AÑO 2023 MARZO 21 DE 2024 - ANEXO 1		59%
Entidad: Promotora Energética del Centro SAS ESP									
Componente	Subcomponente	Actividades		Meta o producto	Responsable	Fecha programada	CI	Observaciones CI	% Avance
		1.5	Garantizar la comunicación directa del SAC con la gerencia para la toma de decisiones	Revisión PQR remitidas a Gerencia x 2 (100%) PQR remitidas a Gerencia (80%)	Gerencia Secretaría General Área de comunicaciones Planeación	15-07-2023 15-01-2024	50%	La gerencia revisa los informes semestrales de PQR y bajo su instrucción son publicados en transparencia.	41%
Componente 4: Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Subcomponente 2 Fortalecimiento de los canales de atención	2.1	Evaluar el desempeño de los canales de atención de la vigencia anterior para validar su oportunidad.	Evaluación de PQR	Secretaría General Planeación Área de comunicaciones	15-07-2023 15-01-2024	0%	No se ha realizado esta actividad.	
		2.2	Validar la viabilidad de incluir canales de atención nuevos que garanticen la accesibilidad.	Plan de acción para inclusión de accesibilidad en canales de atención (80%)	Gerencia Planeación Sistemas	15-07-2023 15-01-2024	0%	No se ha realizado esta actividad.	
		2.3	Establecer indicadores de gestión para medir el desempeño de los canales de atención.	Indicadores SAC creados y medidos (100%)	Planeación Secretaría General Área de comunicaciones	28/02/2023	100%	La empresa establece y mide los indicadores de servicio al cliente orientados a la medición de las PQRs de manera semestral.	
Componente 4: Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Subcomponente 3 Talento Humano	3.1	Incluir en plan de capacitación el entrenamiento y fortalecimiento de las competencias del personal encargado de responder PQR	Plan de capacitación que incluya temas SAC Cumplimiento de Plan de capacitación (80%) Cobertura del Plan de capacitación (80%)	Secretaría General Planeación Todo el personal	31/01/2023	33%	No se presenta avance. Se incluye en el plan de capacitación los temas SAC. Pero a la fecha no se ha realizado la capacitación y no hay cobertura. No se ha realizado a diciembre 31 de 2023. Se prevé realizar en la vigencia 2024.	
		3.2	Establecer mecanismo de evaluación del desempeño al personal de la entidad incluidos contratistas frente al tratamiento de PQR e interacción con la comunidad	Cobertura de evaluación del desempeño SAC (80%) Puntuación evaluación del desempeño global (4,5)	Secretaría General Planeación Todo el personal	31/03/2023	0%	No se ha realizado esta actividad.	
		3.3	Establecer mecanismos de reconocimiento al interior de la entidad de acuerdo con el desempeño en el manejo de PQR e interacción con la comunidad	Plan de reconocimiento documentado e implementado	Gerencia Secretaría General Planeación	31/03/2023	0%	No se ha realizado esta actividad.	
Componente 4: Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Subcomponente 4 Normativo y procedimental	4.1	Establecer, documentar e implementar el Reglamento Interno para la Gestión de PQR. Que incluya el procedimiento para su trámite y aquellas de naturaleza verbal	Reglamento PQR documentado e implementado	Gerencia Secretaría General Planeación	31/03/2023	0%	No se ha realizado esta actividad.	
		2.3	Emitir el informe semestral de PQRS según el marco legal aplicable.	Informe semestral PQR emitido x 2 (100%)	Secretaría General Planeación Área de comunicaciones	15-07-2023 15-01-2024	100%	Se emite y publica semestralmente el informe de PQRS.	
		4.2	Implementar herramientas para el control y consecutivo de las PQR y comunicaciones de la ciudadanía	Implementación de consecutivos PQR (70%)	Secretaría General Área de comunicaciones	31/03/2023	0%	No se ha realizado esta actividad.	
		4.3	Validar la existencia y aplicación de la Política de protección de datos y carta de trato digno	Política de protección de datos y Carta de trato digno validados (100%)	Gerencia Secretaría General Planeación	31/03/2023	50%	Se cuenta con la política de protección de datos. La misma se encuentra publicada en la página web. Sin embargo, no se cuenta con la carta de trato digno.	
		4.4	Realizar seguimiento periódico al cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de PQR, así como al cumplimiento de la Política de Protección de datos	Seguimiento al reglamento x 2 (50%)	Gerencia Secretaría General Planeación	15-05-2023 15-09-2023 15-01-2024	66%	No se cuenta con el reglamento de PQR. Se cumple con la política de protección de datos, el mismo se encuentra en cada contrato, se realizó seguimiento a la existencia de la autorización de datos en los contratos de la entidad. Se valida la autorización en los canales de contacto de la página web y se incluye en los correos electrónicos el manifiesto de protección de datos.	
Componente 4: Mecanismos para	Subcomponente 5 Relacionamiento con	5.1	Caracterizar la comunidad y ciudadanos de acuerdo a su tipo de impacto e influencia y revisar la pertinencia de los canales empleados por la entidad	Informe de caracterización de la ciudadanía (100%)	Secretaría General Planeación Área de comunicaciones	30/04/2023	0%	No se ha realizado esta actividad.	

		<b>Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - Vigencia 2023</b>					<b>SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO TERCER CUATRIMESTRE AÑO 2023</b> <b>MARZO 21 DE 2024 - ANEXO 1</b>		<b>59%</b>
<b>Entidad: Promotora Energética del Centro SAS ESP</b>									
Componente	Subcomponente	Actividades		Meta o producto	Responsable	Fecha programada	CI	Observaciones CI	% Avance
mejorar la Atención al Ciudadano	Mejoramiento con el ciudadano	5.3	Realizar medición de percepción de los ciudadanos e identificar oportunidades de mejora.	Medición de la percepción de los ciudadanos x 1 (100%) Plan de mejoramiento x 1 (100)	Secretaría General Planeación Area de comunicaciones	15-07-2023 15-01-2024	0%	No se ha realizado esta actividad.	
Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información	Subcomponente 1 Lineamientos de Transparencia Activa	1.1	Actualizar la información publicada en pagina de datos abiertos	Pagina actualizada con la informacion requerida por marco legal (100%)	Planeación Sistemas	31-03-2023 30-06-2023 30-09-2023 31-12-2023	100%	Se está dando cumplimiento a la Ley de transparencia toda vez que se cuenta con una sección de datos abiertos en la página de la entidad.	64%
		1.2	Aplicar Matriz de autodiagnóstico de transparencia de la Procuraduría y verificar estado actual de cumplimiento	Diagnostico aplicado	Planeación	31/03/2023	100%	La empresa aplica la herramienta de autodiagnóstico de transparencia de MIPG la cual arroja un resultado del 66,1%, sobre la cual se establece un plan de acción para el año 2024 y en adelante.	
Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información	Subcomponente 2 Lineamientos de Transparencia Pasiva	2.1	Validar la aplicación del principio de gratuidad	Principio de gratuidad verificado en Comité de conciliación de defensa jurídica	Gerencia Secretaría General Planeación	Mensual	100%	La empresa actualmente cumple con el principio de gratuidad toda vez que no genera ningun concepto pecuniario asociado a cualquier solicitud de la ciudadanía; lineamiento incluido en el manual de contratación de la entidad.  Se sugiere que la actividad sea actualizada en el PAAC con seguimiento trimestral por parte de control interno y no mensual en el comité de conciliación y defensa jurídica como está establecido.	
		2.2	Revisar los estándares del contenido y oportunidad de las respuestas a las solicitudes de acceso a información pública	Estandares revisados	Secretaría General Area de Comunicaciones Planeación	15-07-2023 15-01-2024	100%	Se evidenció el reglamento de archivo y correspondencia, donde se establece el procedimiento para atender las solicitudes de la comunidad.	
Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información	Subcomponente 3 Elaboración los Instrumentos de Gestión de la Información	3.1	Implementar con su respectivo acto administrativo: • El Registro o inventario de activos de Información. • El Esquema de publicación de información, y • El Índice de Información Clasificada y Reservada	Instrumentos elaborados (100%) Actos administrativos x 3 (100%)	Planeación	30/04/2023	0%	No se ha realizado esta actividad.	
		3.2	Validar la correspondencia entre los instrumentos de la gestion de la información frente a las TRD de la entidad	TRD validada (100%)	Gestión Documental Planeación	30/06/2023	100%	La TRD ya se encuentra convalidada por el Consejo Departamental de Archivo de Caldas.	
Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información	Subcomponente 4 Criterio Diferencial de Accesibilidad	4.1	• Divulgar la información en formatos alternativos comprensibles para los grupos étnicos y culturales del país, y para las personas en situación de discapacidad.	Mecanismos de publicacion alternativos y con accesibilidad implementados (70%)	Gerencia Planeación Sistemas	30/09/2023	0%	No se ha realizado esta actividad.	
		4.2	• Adecuar los medios electrónicos para permitir la accesibilidad a población en situación de discapacidad.	Pagina web adecuada con criterios de accesibilidad (70%)	Gerencia Planeación Sistemas	30/09/2023	0%	No se ha realizado esta actividad.	
		4.3	• Implementar los lineamientos de accesibilidad a espacios físicos para población en situación de discapacidad.	Validacion de accesibilidad al espacio fisico - Plan de acción	Gerencia Planeación Secretaría General	31/01/2023	100%	La empresa cuenta con instalaciones físicas dentro de una propiedad horizontal que cumple con sistemas de acceso para población en situación de discapacidad.	
		4.4	• Identificar acciones para responder a solicitud de las autoridades de las comunidades, para divulgar la información pública en diversos idiomas y lenguas de los grupos étnicos y culturales del país.	Mecanismos de publicacion en idiomas y dialectos de la comunidad caracterizada y priorizada como objeto de interes (70%)	Gerencia Planeación Sistemas	30/09/2023	0%	No se ha realizado esta actividad.	
Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información	Subcomponente 5 Monitoreo del Acceso a la Información Pública	5.1	Generar un informe de solicitudes de acceso a información	Informe de solicitudes de acceso a informacion	Secretaría General Area de Comunicaciones Planeación	15-07-2023 15-01-2024	100%	Dentro del informe consolidado de PQRs se caracteriza las solicitudes de acceso a la información.	

		<b>Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - Vigencia 2023</b>					<b>SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO TERCER CUATRIMESTRE AÑO 2023</b> <b>MARZO 21 DE 2024 - ANEXO 1</b>		<b>59%</b>
<b>Entidad: Promotora Energética del Centro SAS ESP</b>									
Componente	Subcomponente	Actividades		Meta o producto	Responsable	Fecha programada	CI	Observaciones CI	% Avance
Componente 6: Iniciativas adicionales	Codigo de Ética	6.1.	Fortalecer los principios éticos al interior de la empresa, mediante el Código de Ética de la entidad	Sensibilización del código de ética x 1 (100%)	Area de comunicaciones Sistemas Planeación	30/06/2023	100%	Se cuenta con el código de ética. El mismo fue divulgado a través de correo electrónico a todo el personal de la Promotora.	<b>83%</b>
Componente 6: Iniciativas adicionales	Conflictos y Decisiones de interés	6.2.	Seguimiento al cumplimiento del Manual de conflictos de interes y tratamiento de decisiones de <u>interés</u>	Informe de seguimiento al manual x 1 (100%)	Gerencia Secretaria General Planeacion	15-07-2023 15-01-2024	50%	Se realizó una actualización al código de ética y se estableció un procedimiento de canal ético y manual de gobierno corporativo, en proceso de aprobación por la Junta Directiva.	
Componente 6: Iniciativas adicionales	Codigo de Integridad	6.2.	Establecer, documentar y divulgar el Código de Integridad	Código de Integridad x 1 (100%)	Gerencia Secretaria General Planeacion	30/05/2023	100%	Se toma la decisión de sólo contar con el código de ética, el cual fue actualizado.	



**Promotora  
Energética  
del Centro**

MACROPROCESO: ADMINISTRATIVO - PROCESO: SERVICIOS FINANCIEROS

F-023

Versión: 02

MATRIZ DE RIESGO DE PROCESO

Fecha de aprobación: Noviembre 10 de 2021

**Anexo 2. Evaluación y seguimiento al mapa de riesgos de corrupción Tercer cuatrimestre 2023**

PROCESO / MACROPROCESO	Anticorrupción y fraude	Fecha de Seguimiento Control Interno:	21 de Marzo de 2024
------------------------	-------------------------	---------------------------------------	---------------------

COD	RIESGO	CAUSAS	CONSECUENCIAS	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	SEGUIMIENTO CI	63%
1	Realizar acciones que vayan en contra de la moral, la ética, los principios y valores empresariales	Poca socialización a los funcionarios y Contratistas de la empresa sobre la normatividad vigente contra la corrupción	1. Posibles Sanciones tanto administrativas como legales por parte de los diferentes entes de control y seguimiento 2. Afectación a la reputación 3. Pérdidas económicas 4. reprocesos 5. Rotación de personal 6. Mayores costos operativos	Sensibilización a los líderes de los procesos en temas de anticorrupción	Se socializa y sensibiliza al personal en en jornada de reinducción del mes de noviembre de 2023 frente a la política anticorrupción, y se socializa procedimiento proyecto para el canal de ética.	100%
		No contar con Código de Buen Gobierno y Código de Ética y de Conducta		Estructuración del código de ética y conducta	Al cierre de diciembre de 2023 se estructura nueva versión del código de ética y canal ético socializado a todo el personal, por parte del contratista Miller Cruz, como parte de sus obligaciones contractuales	100%
		Inducir la compra de equipos innecesarios o en cantidades excesivas para obtener un beneficio.		Implementación de política de control de inventarios	Se cuenta con política de control de activos fijos e inventarios de la entidad, la cual está vigente e implementada. Inventario que se consolida y se puede evidenciar en el registro F.025 DE CONTROL DE BIENES E INVENTARIOS. Y el cual se concilia de manera mensual con el área de contabilidad,	100%
		Realización de los documentos precontractuales que permitan una escogencia no efectiva de quienes van a vender bienes o prestar un servicio.		Estandarización y socialización del contenido específico de la minuta para la realización de documentos precontractuales.	Actualmente se cuenta con Manual de contratación así como el Manual de procesos y procedimientos en aspectos contractuales, al cual se da aplicabilidad para cada una de las modalidades de contratación de la entidad. Verificable en los expedientes contractuales.	100%
		Permitir y/o tolerar e incumplimiento de las normas y obligaciones establecidas para los funcionarios / Acelerar la expedición de una licencia o permiso o para su obtención sin el cumplimiento de los requisitos legales a cambio de dineros, dádivas o beneficios particulares.		Elaboración e implementación del procedimiento para la elaboración de la nómina y Actualización del procedimiento de trámite de Cuentas	En proceso de documentación	0%
		Apropiación por parte de empleados, contratista y/o usuarios, de bienes muebles e inmuebles, los use indebidamente, les de un uso diferente al que están destinados o los deje extraviar o perder.		Elaboración e implementación del procedimiento para la elaboración de la nómina y Actualización del procedimiento de trámite de Cuentas	En proceso de documentación	0%



**Promotora  
Energética  
del Centro**

MACROPROCESO: ADMINISTRATIVO - PROCESO: SERVICIOS  
FINANCIEROS

F-023

Versión: 02

MATRIZ DE RIESGO DE PROCESO

Fecha de aprobación: Noviembre 10 de 2021

**Anexo 2. Evaluación y seguimiento al mapa de riesgos de corrupción Tercer cuatrimestre 2023**

<b>PROCESO / MACROPROCESO</b>	<b>Anticorrupción y fraude</b>	<b>Fecha de Seguimiento Control Interno:</b>	<b>21 de Marzo de 2024</b>
-------------------------------	--------------------------------	--	----------------------------

COD	RIESGO	CAUSAS	CONSECUENCIAS	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	SEGUIMIENTO CI	63%
		Realizar pagos de nómina y/o percibir remuneración por servicios no prestados, o por cuantía superior a la legal obteniendo un beneficio particular o favorecer a terceros		Elaboración e implementación del procedimiento para la elaboración de la nómina y Actualización del procedimiento de tramite de Cuentas	En proceso de documentación	0%
2	Uso indebido de posiciones de poder para el manejo irregular de contratación o gestión institucional	Solicitud por parte de un funcionario o contratista de beneficio económicos o de cualquier tipo por la realización acercamientos con potenciales clientes	1. Posibles demandas 2. Posibles sanciones tanto administrativas como legales 3. Afectación a la reputación 4. Reprocesos 5. Sobrecostos operativos 6. Pérdidas económicas	Capacitación del personal sobre las implicaciones legales de la alteración de documentos y/o registros y de la solicitud de dádivas para intentar obtener beneficios personales al alterar información sensible al interior de la organización	Socialización a todo el personal en el mes de diciembre de 2023, sobre el procedimiento de canal ético de la Entidad.	100%
		Contratación de personas sin los soportes necesarios de acuerdo con la normatividad vigente.		Actualización del procedimiento de selección y evaluación de contratistas	Actualmente se cuenta con Manual de contratación así como el Manual de procesos y procedimientos en aspectos contractuales, al cual se da aplicabilidad para cada una de las modalidades de contratación de la entidad. Verificable en los expedientes contractuales.	100%
		Apropiación por parte de empleados, contratista y/o usuarios, de bienes muebles e inmuebles, los use indebidamente, les de un uso diferente al que están destinados o los deje extraviar o perder.		Implementación de política de control de inventarios	Se cuenta con política de control de activos fijos e inventarios de la entidad, la cual está vigente e implementada. Inventario que se consolida y se puede evidenciar en el registro F.025 DE CONTROL DE BIENES E INVENTARIOS. Y el cual se concilia de manera mensual con el área de contabilidad,	100%
3	Pérdida de información prioritaria, de archivos o de información importante para los	Ingreso no autorizado al sistema de información financiera	1. Posibles demandas 2. Posibles sanciones tanto administrativas como legales 3. Afectación a la reputación 4. Reprocesos	Realizar asignación de usuario únicos para cada colaborador que requiera acceso	Control parcialmente implementado, en vista de que se cuenta con selección exclusiva de personal con autorización y roles para el ingreso, registro y consulta de la información financiera, pero se evidencia que aun falta estructurar y/o limitar el control de accesos dentro de los mismos usuarios autorizados	75%
		incumplimiento de las políticas empresariales de confidencialidad y seguridad de la información		Capacitación al personal sobre las políticas, normas y leyes de confidencialidad y seguridad de la información	Control parcialmente implementado, se cuenta con proyecto políticas de seguridad de la información, pendientes de aprobación por la gerencia	50%



**Promotora  
Energética  
del Centro**

MACROPROCESO: ADMINISTRATIVO - PROCESO: SERVICIOS  
FINANCIEROS

F-023

Versión: 02

MATRIZ DE RIESGO DE PROCESO

Fecha de aprobación: Noviembre 10 de 2021

**Anexo 2. Evaluación y seguimiento al mapa de riesgos de corrupción Tercer cuatrimestre 2023**

<b>PROCESO / MACROPROCESO</b>	<b>Anticorrupción y fraude</b>	<b>Fecha de Seguimiento Control Interno:</b>	<b>21 de Marzo de 2024</b>
-------------------------------	--------------------------------	--	----------------------------

<b>COD</b>	<b>RIESGO</b>	<b>CAUSAS</b>	<b>CONSECUENCIAS</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL CONTROL</b>	<b>SEGUIMIENTO CI</b>	<b>63%</b>
3	importante para los procesos asistenciales, administrativos y de los negocios o proyectos	Ingreso no autorizado al sistema de información para alterar y/o borrar datos allí registrados.	4. Reprocesos 5. Sobrecostos operativos 6. Pérdidas económicas 7. incumplimientos contractuales	Implementar el procedimiento de la ruta de copias de seguridad de la base de datos, respaldo de copia de seguridad y seguridad por procesos.	En proceso de documentación	0%
		Extraer información de la empresa para beneficio propio y su divulgación		Capacitación del personal sobre las implicaciones legales de extraer información confidencial de la empresa	Control parcialmente implementado, se cuenta con proyecto políticas de seguridad de la información, pendientes de aprobación por la gerencia	50%

  
**RICARDO F. STOLTZE CARMONA**

Asesor delegado Control Interno

En representación de Auditores y Consultores - Audicons S.A.S.